

¿Quien puede asegurarse?	Son asegurables los ciudadanos extranjeros que se encuentren temporalmente en la República Federal de Alemania, Austria, los países de la Unión Europea, Suiza, Liechtenstein o los países Schengen. Tienen derecho al seguro las personas de hasta 75 años.
Área de aplicación	Alemania, la UE o los Estados Schengen incl. Suiza y Liechtenstein
Asegurador	HanseMercur Reiseversicherung AG Siegfried-Wedells-Platz 1 20354 Hamburg
Vigencia del seguro	La duración del contrato en la tarifa Care Visa Protect es de 1 día a 92 días. En caso de visados múltiples, el seguro es válido para cualquier número de viajes hasta un total de 92 días dentro de un año de seguro.
Extraordinario	El seguro debe contratarse antes de la entrada y sólo pueden contratarlo los viajeros que entren en el país con visado. La prestación máxima está limitada a 50.000 euros por contrato.

Servicio	Care Visa Protect
Tratamiento ambulatorio (medicos y especialistas)	✓
Tratamiento hospitalario	✓
Tratamiento analgésico de dientes incl. Empastes sencillos y reparaciones de dientes postizos	✓
Medicamentos, vendajes y remedios recetados por un medico	✓
Transporte de ida al hospital más cercano	✓
Traslado en caso de fallecimiento de la persona asegurada y gastos de sepelio hasta máximo 10.000,- €	✓
Repatriación sanitaria por razones médicas al país de origen	✓
Prestaciones á 50.000 EUR por contrato	✓

*Encontrarás el alcance exacto de las prestaciones en las Condiciones Generales de Seguro.

Prima anual

Si entra en el país varias veces en el plazo de un año con visado múltiple, puede asegurarse en la tarifa Care Visa Protect por una **cuota anual de 110,- EUR, o 215,- EUR.**

Lista des primas Care Visa Protect

Prima de seguro enfermedad	
hasta los 64 años	65 - 74 años
€ 0.85 / dia	€ 2.60 / dia

Prima minima pro persona y duración: 8,50 €

Prima anual de seguro enfermedad "visado multiple"	
hasta los 64 años	65 - 74 años
€ 110,00 / año	€ 215,00 / año

Legal note: The information contained in this publication does not constitute the basis of any contract, but rather serves solely as to provide a product overview/description. Only the General Terms and Conditions of Insurance and the policy terms and conditions, upon which your contract is based, are binding.